

de Ayuntamiento se despache Libranza a D^{na} Juan Antonio Nava
220 contador de sus propios y rentas de lo que se le debe de su salario
en los efectos y como se acostumbra =

Asente

La Ciudad Acuerda que conynforme del Comador se despache
Libranza a favor de D^{na} Andres Bernardo de Luero a sante
de esta Ciudad de su salario de medio año. En la misma
forma se continue esta libranza de medio en medio año como
los demas ministros de esta Ciudad =

Carta

2 Vire Carta de la Ciudad del Puerto de Santa Maria dando a esta Ciudad
las gracias por haver apoyado la suplica que aconsejudo de su Mag^d para
la fundacion de un Colegio de la Compania de Jesus en oha Ciudad = 2
haviendola Oydo Acordo se le responda la enorabuena =

Cartas

2 Virene Cartas de Paquas del Ex^{mo} or Marques de Mirabel Conde de
Bartibilla. Don Diego de Guebara del Consejo de su Mag^d y su fiscal
en el real de hacienda y de Don Joseph Fernandez de Lima Abogado de
los reales Consejos y de las dependencias de esta Ciudad y haviendolas
Oydo Acordo se les responda =

Precio en el az?

La Ciudad en vista del estado que aformado Don Francisco Hernan
dez Zelada Administrador del abasto de aceite en que se fiere el que
ay existente su coste y costa, estado de este caudal perdida que atenido
en este año con lo demas que Comprehende y de la carta Escrita a oho
Administrador por Don Pedro Victor de torralba dandole quenta de
el precio a que corre el aceite en Jaeny sus cercanias. Acordo que para
ponerle precio desde primero de enero del año proximo se cite gene
ralmente a Cauildo Extraordinario el sauado treinta del corriente
en la sala Capitular alas nueve del dia del qual se traiga relacion
de dho Administrador a fin de arxeparlos con proporcion a mantener
el caudal de este abasto y no perjudicar al comun =

Cartas en la
Comidad en nueve

2 El señor D^{na} Francisco Locamora Ex^{or} y uno de los Comisarios de
el abasto de la nieve Dixo que de la neblada que sobrevino el dia
nueve del corriente subio ala sierra D^{na} Bernardo Crespo factor de
los pozos y pudo recoder Veintey dos palmos en el pozo de la fuente
y en uno de los pequeños Veintey uno; En cuya recoleccion se
habran gastado dos mill y setecientos reales como se lo amañesta
de dho factor que se halla en esta Ciudad para que se le entreguen
por la falta que les hace a los peones de la Ciudad haviendolos Oydo
y la Zertificacion que dho señor a hecho presente del Depositario
de propios de no haver caudal alguno en ellos y Otra de el Ad
ministrador de el Pozo de estas reintegrado el caudal que se
saco para el enciesso de nieve del año pasado Considerando